

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Badajoz.-Año XI.-Número 3.229

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, núms. 3, 5 y 7.-Teléfono núm. 143

Domingo 13 de Julio de 1924

El Directorio

(POR TELÉFONO)

12, 22'30 h.

Despacho

Despacharon esta mañana con el vicepresidente del Directorio los subsecretarios de los Departamentos de Estado y Gracia y Justicia.

El subsecretario de Gobernación

El general Martínez Aida, subsecretario del departamento de Gobernación, visitó al presidente interino del Directorio, marqués de Magaz, para saludarle de regreso de su viaje a Barcelona y Tarragona.

Conferencia

El general Los Arcos celebró una extensa conferencia con los generales Magaz y Nouvila.

Nada nuevo

El contralmirante Magaz, al llegar esta tarde a la Presidencia, dijo a los informadores de la Presidencia que no había recibido nuevas noticias de África.

Consejo de Directorio

A las seis y media de la tarde, bajo la presidencia del marqués de Magaz, se reunieron en Consejo los vocales del Directorio.

A las nueve y cuarenta de la noche terminó la reunión, y a parte de ella asistió el subsecretario de Hacienda, que dio cuenta a los consejeros de varios asuntos de trámite pertenecientes a su departamento.

Después llegó el subsecretario de Guerra, y como quería que aún lleva pocos días en el cargo, para estar enterado de cuestiones de detalle, le acompañó el general jefe de la Sección de Artillería, para tratar de la adaptación del presupuesto a los centros de adquisición de material.

Más tarde llegó el subsecretario de Trabajo, para dar cuenta de la solución dada a la huelga de cigarreras, que, según el general Valdespina, desde un principio habían sido llevadas por bien camino las negociaciones para resolver el conflicto.

Con el subsecretario de Trabajo asistió un ingeniero que aportó datos sobre los avances de huelga de los mineros en Mieres y en otros puntos de aquella cuenca, donde parece que reina disgusto entre los obreros.

Al terminar el Consejo llegó a la Presidencia el subsecretario de Estado, que conferenció con el general Jordana.

La amnistía

La Gaceta publica una Real orden circular sobre las reglas para el cumplimiento del decreto de amnistía en el departamento de Marius.

Prórroga de un plazo

Por Real orden de Hacienda se prorroga hasta el 31 de agosto, actual, el plazo concedido a los comerciantes para vender los encargadores mecánicos.

Oposiciones

En la Gaceta se anuncian oposiciones.

ALCALDIA

Ayer, a la hora de costumbre, nos recibió el alcalde señor Del Solar, haciendo las siguientes manifestaciones:

Juicios

Para ayer estaba señalada la celebración de un juicio administrativo, que no llegó a verificar porque el interesado pagó la cantidad adeudada.

En breve se celebrarán varios juicios administrativos más, cuya fecha ya ha señalado el señor Alcalde.

Pan decomisado

Los agentes de la autoridad municipal decomisaron gran cantidad de pan por estar falso de peso.

El pan decomisado fué enviado a las Hermanitas y los panaderos fueron multados.

Multas

El señor Del Solar nos dijo también que había impuesto un crecido número de multas por ir los autos con velocidad excesiva por las calles.

Las multas impuestas son de 25 pesetas y los autos multados los matriculados con los números 196, 220, 900 y uno de la Comandancia de Ingenieros.

Otros asuntos

Se ha recibido una instancia de José Sánchez Zambrano solicitando terrenos para edificar en San Roque, y otra de La Estrella solicitando permiso para realizar obras en la casa número 21 de la calle de Arco-Agüero.

La Comisión de Gobernación

Finalmente nos dijo el señor Del Solar que pasado mañana emitirá la Comisión de Gobernación informe en el problema de la edificación en la barriada de San Roque.

Choque de automóviles

(POR TELÉFONO)

Madrid, 12, 22'30 h.

Un muerto y varios heridos

En la carretera de Canillejas发生了撞车事故，造成两人受伤。

El encuentro tuvo lugar con tanta violencia que ambos vehículos volcaron.

Quedó muerto en el acto Pedro Sánchez, de veintitrés años, y sufrieron heridas graves su hermano José y Juan Ramos Hernández.

El conductor sufrió ligeras lesiones.

Los ocupantes del otro vehículo eran Angel Calahorra, Fructuoso Hervás y Vicente Flores, que resultaron heridos y tres muchachas que les acompañaban no sufrieron heridas de ninguna clase.

Últimas cotizaciones de los mercados reguladores

(POR TELÉFONO)

Madrid, 12, 22'30 h.

Vacas buenas, de 3 a 3'09 pesetas kilo canas.

Idem regulares, de 2'90 a 3 idem idem.

Novillos, de 2'96 a 3'06 idem idem.

Bueyes, de 2'71 a 2'85 idem idem.

Corderos de lana, de 3'60 a 3'70 idem idem.

Idem rapones, de 3'30 a 3'40 idem idem.

Impresiones.—Existencias, regular.

Tendencia en los precios, firme.

CORREO DE LA MAÑANA

Los malos negocios del administrador de la condesa de Niebla

(POR TELÉFONO)

13, 1'30 h.

Diligencias Judiciales

El Juzgado del Congreso se constituyó nuevamente en la Cárcel Modelo para ampliar la declaración del administrador de la condesa de Niebla, Lorenzo Manzanares.

La labor del Juez fué continuada por la tarde.

A los periodistas que actuaron para realizar su trabajo informativo, no les permitió la entrada en la Cárcel y luego se guardó absoluta reserva sobre las diligencias practicadas por el Juez.

Firma del Rey

Fueron sometidos a la firma del Rey los siguientes decretos:

Presidencia

Aprobando el nuevo régimen ferroviario.

Decreto sobre el funcionamiento de la alta Comisaría en Marruecos y sus relaciones con el Gobierno.

Fomento

Suprimiendo una plaza de arquitecto del canal de Isabel II.

Hacienda

Nombmando jefe de Administración de primera clase al tesorero-contador don Francisco García del Valle.

Idem jefe de Administración de segunda clase a don José María Antalo.

Idem idem a don Emilio Martos.

Idem interventor de Hacienda, en Valladolid, a don Carlos Barrios.

Destinando a la Administración de Rentas públicas, en Madrid, a don Mariano Riesstra.

Idem a la Subsecretaria a don Antonio Carrillo de Albornoz.

Nombmando para la Caja general de Depósito a diversos funcionarios.

Destinando a la Dirección General de Tesorería y Contaduría a don Mariano del Valle y a otros funcionarios.

Idem a la Dirección General de la Danda a don Juan Ansúa y don Miguel Goyena.

Nombmando delegado de Hacienda de La Coruña a don Francisco Reñón.

Idem delegado de Hacienda de BAJOZ a don Enrique de Mustea.

Idem administrador de Rentas en la provincia de Valencia a don Luis Ferrer.

Idem interventor de Hacienda de Orense a don José María de Soárez.

13, 1'30 h.

Una circular

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una circular diciendo que a consecuencia de las dudas que surgen en las Academias, sobre la calificación de alumnos que no hayan podido asistir a clase y que las faltas están justificadas con arreglo al inciso segundo del artículo 14 del decreto de 30 de enero de 1918, se restablecen dichas dudas en el sentido de que los alumnos que ahora sufran tercer examen, sean considerados como primer examen para los efectos de la calificación.

Manzanares era administrador de la condesa de Niebla y marquesa de Vélez y de otras personas; con el dinero que percibía por estas administraciones, como asimismo el sueldo de su destino en el Banco de España, podía vivir holgadamente.

Se dice también que Manzanares poseía algún dinero de su primer matrimonio.

Se asegura que hoy se han presentado al Juez algunas personas que han dado inmejorables referencias del señor Manzanares, afirmando que siempre fué un administrador escrupuloso y honrado, y que lo sucedido en este caso debe atribuirse a la fatalidad, pues

Las misas que se celebran mañana lunes y martes, de ocho a nueve, en la ermita de la Soledad, serán aplicadas en sufragio del alma del teniente del Tercio don Antonio de León Molina, que falleció en Melilla.

12, 22'30 h.

El "Poeta"

Barcelona.—Varios amigos del rey, el Poeta, condenado a muerte, estuvieron a visitarle en la Cárcel para darle cuenta del indulto, con arreglo al decreto de amnistía.

El Poeta dijo que ya tenía conocimiento del indulto, pero que habría preferido subir al cadalso a paarse dentro de su vida en la Cárcel.

Después de la amnistía

Barcelona.—Como consecuencia del decreto de amnistía, se esperó en esta capital la llegada de varios periodistas que estaban cumpliendo condena de destierro.

También es esperado el sindicalista Angel Pestana y el escritor Samblancat, que actualmente se encuentran en el extranjero.

Agresión

Barcelona.—Dolores Amat, de veinte años, agredió con una cuchilla de zapatero a su ex novio José Sáez, de diecisiete años, produciéndole heridas graves.

Dolores fué detenida, y declaró en la Comisaría que José la había abandonado después de abusar de ella y no quería ya reparar su falta.

Agregó que no tenía el propósito de herirlo, y que la cuchilla la llevaba casualmente, pues su padre se la había entregado para que la llevase a un afilador.

En el camino se encontró a su ex novio, y sin poderse contener, le gritó.

Va a hacer la auptosis a un cadáver y se encuentra con los

Barcelona.—El médico forense del distrito del Sur denunció al Juzgado correspondiente que al ir a practicar la auptosis a un cadáver del Hospital, se encontró con que en el Depósito había además otro cadáver.

De las investigaciones que ha realizado resulta que dicho cadáver es el

13, 1'30 h.

A disposición del Gobernador

Barcelona.—Ha sido puesto a disposición del Gobernador Celestino Gorri, detenido por la Policía como supuesto autor de muchos atentados.

Asamblea

Barcelona.—Esta noche celebrará una asamblea el Sindicato libre de Sociedades metalúrgicas, para fijar la orientación que debe seguir en las actuales circunstancias.

Incendio

Barcelona.—En Cornellana se produjo un violento incendio, habiéndose extendido las llamas a 250 hectáreas de terreno.

Los bomberos trabajan activamente para extinguir el fuego.

Sentencia absolutoria

Barcelona.—La Audiencia ha dictado sentencia absolutoria a favor de José Rafael Bartolomé, acusado de robo con amenazas.

Falsificación

Barcelona.—El Juzgado continúa realizando diligencias con motivo de la falsificación de sellos de Correos, descubierta hace unos días.

Parce que el dueño de la litografía no tiene responsabilidad en este hecho, pues se limitó a cumplir las órdenes que recibía del procesado Diego Fiol, el cual las dictaba con arreglo a un contrato que el litógrafo tiene hecho con el Ayuntamiento.

NOTICIAS VARIAS

(POR TELÉFONO)

Madrid, 12, 22'30 h.

La Alcaldía de Madrid

Todavía no se han recibido noticias

concretas acerca de que si el duque de

Arlón, que actualmente se encuentra

en París pasando una temporada, aceptará el cargo de alcalde Madrid, para

que sea designado hace días.

En el caso de que el duque de Arlón

no conteste negativamente, manifestando en su primera actitud, presentará su candidatura para la Alcaldía del concejal

recentemente nombrado, don Luis López Dóriga y parece probable que sea

elijo, porque desde que se posesionó

de la concejalía viene realizando

una intensa labor altamente provechosa para los intereses

T. S. H.

Sobre la energía y propagación de las ondas

Las ondas eléctricas son el medio de propagación de la radiotelefonía. Esas ondas tienen su energía inicial que, obedeciendo la ley de la inercia, debería conservarse íntegra en toda la trayectoria, de la misma forma que una piedra lanzada al espacio debería estar perpetuamente en movimiento con la misma energía inicial que se le comunicó, si no fuera por la resistencia que le oponen la gravedad, el rozamiento con el aire, etcétera, que acaban por desgastarla y vencerla; un péndulo ideal (si teórico) debería estar igualmente oscilando siempre con la misma amplitud, pero como todos los péndulos son materiales, tienen muchos desgasos y acaban por desaparecer la oscillación.

Pues, de la misma manera, una onda de éter debería tener siempre la misma energía primaria, pero, debido a la resistencia óhmica del medio, va disminuyendo ésta sucesivamente y termina hasta hacerse imperceptible.

Y estas son precisamente las ondas amortiguadas, con cuyo nombre las bautizó el abad Rochón, y con ellas se han estado comunicando las estaciones radioeléctricas, y aun hoy día siguen también comunicándose algunas, como la de Carabanchel, la de los barcos y otras.

La forma con que descubrió el abad Rochón las ondas amortiguadas es muy curiosa, y no podemos por menos que transcribirlo aquí como lo prometido: hacer con todos sus experimentos, los cuales, por su sencillez, se harán fácilmente asimilables a todo el mundo.

Después del encuentro de la señora de Lambelle y sus amigas con Rochón, envió éste a aquellas, una tarde, tres pedazos de corcho, uno para cada una de ellas. Una vez reunidos en el estanque ordenó el abad que se distribuyeran las damas alrededor de él, de forma que hicieran descansar sus respectivos corchos sobre la superficie del agua y que observaran los fenómenos que iban a pesar. Nuestro sabio se colocó lejos de ellas, en el mismo borde del estanque, y dejó caer en el agua una piedra desde cierta altura, e inmediatamente se vio aparecer, alrededor del punto de la caída de la piedra, un cerco de agua que se alejaba agrandándose cada vez más, seguido inmediatamente de otro cerco menor pronunciado, luego otro y otros, cada uno con menos radio que su anterior, los cuales llegaban todos a los bordes más lejanos del estanque.

Los tres corchos de las aristocráticas damas se elevaban naturalmente al paso de las ondas; pero se elevaban más al pasar la primera que la segunda y más en la segunda que en la tercera, y así sucesivamente. Era, pues, evidente que la energía de las ondas se amortiguaba desde el primer cerco hasta el último, y por esto Rochón las denominó *ondas amortiguadas*.

Fácilmente se comprenderá ahora que, materializando las ondas hertzianas como si fueran las mismas del agua de cualquier estanque, resulta que la recepción de dichas ondas puede efectuarla cualquier mortal que le venga en gana, sin más que colocar un dispositivo adecuado en el camino de las mismas y captarlas.

Sin embargo, no parece que todo el mundo las pueda recibir con la misma facilidad. Pues numerosos experimentos han demostrado que las ondas etéreas no se propagan con uniformidad en todos los sentidos.

Sin meternos por ahora con más profundidad, ayer mismo, decía, comentando la no recepción de ondas en las galerías subterráneas, que las grandes masas metálicas de bosques y sierras despiden las ondas en todo su alrededor, obrando sobre ellas como pantallas.

Y efectivamente, sin entrar en la investigación de la naturaleza de tal fenómeno, improcedente para artículos periódicos, veremos que es cosa muy comprensible en sentido general en toda propagación de ondas de la clase que sean, sin más que observar las repetidas experiencias de Rochón.

La señora de Lambelle y una de sus amigas, la señora de Panthievre, celebraron muy gozosa al primer experimento de su abad, pero la señorita d' Espinosa no manifestó su contento, sino por el contrario, muy malhumorada dijo que ella se había aburrido de lo lindo, porque su corcho no se había movido más que muy imperceptiblemente, y que por tanto, recibía muy mal las ondas. Naturalmente, resultaba que dicha señorita se había colocado en el extremo opuesto del estanque, en línea recta al en que se encontraba el abad Rochón, y precisamente en esa misma línea recta se hallaba también en el agua un gran obstáculo, que lo constituyó un macizo de tierra, una pequeña isla que soporta el grupo en bronce de la «Moliere».

Rochón no hizo el menor caso al malhumor de la señorita d' Espinosa, y cogiendo su cuaderno de notas escribió: «1º Las ondas no pueden suministrar un sistema de *correspondencia privada*, puesto que todo el mundo que coloque en su ruta el aparato de recepción que converga, las puede recoger; 2º Hay situaciones en que la recepción de las ondas se hace difícil, aunque teóricamente sea posible en todos los puntos.»

Y en cuanto comprobó que el simple lanzamiento al agua de una piedra no determinaba más que ondas amortiguadas, le sugirió la idea de obtener ondas de intensidad constante, *ondas sostenidas*, cuyos cercos no decrecen, sino que conservan siempre el mismo relieve, que constituyeran una sucesión con un mismo valor no interrumpido. Y ya veremos cómo este hombre, tan modesto como inteligente, resolvió con tanta facilidad este problema.

Notas de actualidad

La Prensa nos transmite la noticia de haber registradas en los Estados Unidos nada más que 120.000 estaciones *transmisoras*.

«Cuándo leeremos en España, si no iguales, por lo menos parecidas a las? Pero vamos, de todas formas no estamos tan mal, considerando el poco tiempo que llevamos los españoles iniciandonos en este asunto; pues precisamente ayer mismo se repartieron en Madrid los premios concedidos en el original concurso celebrado por la empresa de *La Libertad*, que consistió en conocer, por radiotelefonía, la voz de cuatro cantantes que declinaron ante el micrófono, y el cual se ha presentado nada menos que 40.000 concursantes.

Y de la pureza y claridad con que se verifica la audición en dichos aparatos, de idea si detalle de haber sido muchísimos los que han reconocido a las artistas, por lo que ha habido necesidad de sortear los premios entre los radioescuchas que acertaron.

Mientras no varien las estaciones emisoras al servicio de programas que tienen establecido, y que consiste en redactar los de toda la semana entrante a última hora de los sábados, no hay posibilidad de insertar aquí el domingo con la debida antelación, por no haber materialmente tiempo hábil para ello.

Se acusa recibo desde esta Sección al señor A. Torres, vecino de Torre de Miguel Sesmero, de la conferencia que dió en dicho pueblo sobre radiotelefonía.

Sentimos no poderla publicar en estas columnas, dada su mucha extensión, pero felicitamos a dicho señor por su trabajo, en el cual hay que aplaudir por lo menos el espíritu práctico que vibra en él.

J. BENLOCH.

Cinematógrafos!

Se vende una instalación completa de proyección marca «Pathé», estado nuevo, linterna espejo moderno. Proyección perfecta. Puede verse funcionando en el Salón Cinema Moderno. Mérida.

DEPORTES

Un partido en el Vivero

Hoy domingo se j. gará, en el campo de deportes que posee la Sociedad Sport Club Badajoz en el Vivero, un encuentro entre el equipo propietario del campo y militar de Villarrobledo.

El partido comenzará a las siete y media de la tarde, alineándose ambos equipos de la siguiente forma:

Villarrobledo: J. Gómez, Vallejo, Alonso, González, Portillo, Meré, Vázquez, Lumbres, Redondo, Saralegui y Benito.

Sport Club: Martín, Carrillo y Escrivá; Arias, Soler y Mesía; Lledó, Nevado, Martínez, Bermejo y Jurado.

Ambos equipos se disputarán un ja-món y una caja de botellas, regalo de la señora condesa de la Torre del Fresno.

El partido ha de resultar interesante, pues ambos equipos han reforzado sus líneas y van dispuestos a llevarse el regalito.

El cólera en Badajoz

Así, con letras muy grandes, nos lo anuncian los rotativos de Lisboa *O Século y Diano de Notícias*.

Y ya veremos cómo este hombre, tan modesto como inteligente, resolvió con tanta facilidad este problema.

La noticia, según los periódicos lisboetas, procede de Campomanor; el autor de la bomba se habrá quedado tan tranquilo después de lanzarla contra su paisano, el célebre Gobernador, que no se inmutaba por las balas, ni es de suponer, por el *baculus virgula*.

Estas noticias, de orden infundado, constituyen seguramente una manifestación de la gratitud lisitana por la amplitud, pero como todos los pénitentes son materiales, tienen muchos desgastes y acaban por desaparecer la oscuridad.

Pues, de la misma manera, una onda de éter debería tener siempre la misma energía primaria, pero, debido a la resistencia óhmica del medio, va disminuyendo ésta sucesivamente y termina hasta hacerse imperceptible.

Y estas son precisamente las ondas amortiguadas, con cuyo nombre las bautizó el abad Rochón, y con ellas se han estado comunicando las estaciones radioeléctricas, y aun hoy día siguen también comunicándose algunas, como la de Carabanchel, la de los barcos y otras.

La forma con que descubrió el abad Rochón las ondas amortiguadas es muy curiosa, y no podemos por menos que transcribirlo aquí como lo prometido:

«Cuándo leeremos en España, si no iguales, por lo menos parecidas a las? Pero vamos, de todas formas no estamos tan mal, considerando el poco tiempo que llevamos los españoles iniciandonos en este asunto; pues precisamente ayer mismo se repartieron en Madrid los premios concedidos en el original concurso celebrado por la empresa de *La Libertad*, que consistió en conocer, por radiotelefonía, la voz de cuatro cantantes que declinaron ante el micrófono, y el cual se ha presentado nada menos que 40.000 concursantes.

Y de la pureza y claridad con que se verifica la audición en dichos aparatos, de idea si detalle de haber sido mu-

chísimos los que han reconocido a las artistas, por lo que ha habido necesidad de sortear los premios entre los radioescuchas que acertaron.

Mientras no varien las estaciones emisoras al servicio de programas que tienen establecido, y que consiste en redactar los de toda la semana entrante a última hora de los sábados, no hay posibilidad de insertar aquí el domingo con la debida antelación, por no haber materialmente tiempo hábil para ello.

Retrasamiento de los veraneantes a las playas portuguesas, retraimiento lógico, en evitación de un posible lazo y de una pestilente fumigación. Claro es que a mayor retraimiento, menos *confios* que ingresan en Portugal, y en esto da una maestra de su elevada capacidad el inventor de la supuesta peste. Pesto de diablo, que dicen en Isla.

Molestias en la frontera para los que se atrevan a atravesar, producidas por las naturales medidas sanitarias que la Prensa portuguesa reclama, ausentándose así a las que diariamente padecen los veraneantes españoles, que cuentan y no acabar de las vejaciones, desatenciones, etcétera, de que son objeto.

Verdad es que esto tiene relativa disculpa, porque... siguen veraneando en Portugal.

Y por último, la natural alarma que la noticia habrá producido en las familias españolas que actualmente se encuentran en aquellas playas, alarma que si bien desaparecerá cuando el fundido se destruya, tendrá a aquéllos en incertidumbre y zozobra hasta que llegue ese momento.

En tanto restablecen la normalidad sanitaria pacense los autores de su alteración, debe lógicamente aplazarse todo viaje a Portugal, para evitar tomen allá a los viajeros como vehículos del microbio cólico, y sobre todo, como una protesta, contra esas temerarias noticias que no sabemos qué fin perseguirán, pero que de seguro no es bueno.

Pero ya verán ustedes como eso de las protestas no pasa de ser unuento táraro.

Y es que aquí somos así.

Menos sale más gente para Portugal. ¡Qué dirían de nosotros si no veríamos!

¡Cuálquiera desperdicia la ocasión de aprovecharse del cambio!

¡Señores viajeros, al fren!

Hay que huir del cólera de Badajoz, aunque nos metamos en otra apertura; lo dice un refrán: «huyendo del perro...»

O lo del otro: «sarna con gusto no pica...»

Y es que en cierto orden el número llega al infinito.

POLONIA.

DE SOCIEDAD

Viajeros

Ha llegado de San Fernando (Cádiz), don Castor García Fernández.

—Para Caldas de Reina ha salido don Tomás Galindo, acompañado de su señora y de su sobrina Mariana.

—Llegó a esta ciudad procedente de Campanario don Alberto Domínguez, propietario.

—De Huelva ha llegado don Miguel Moratinos Macías, oficial de Correos.

—Salió para Madrid doña Cipriana Morera, acompañada de su hijo Jacinto.

—Se encuentra en esta ciudad don Rafael Bautista, industrial.

—Encuentrase entre nosotros don Manuel Alegria, maestro nacional.

—Para Cáceres ha salido don Romualdo Francés Rodríguez, ingeniero.

—Llegaron de Santa Marta don Francisco Tinoco de Castilla, propietario, y don José Ferreiro López, co-

responsable nuestro.

—Llegó de Villagonzalo don Felipe Peña, propietario.

—Para varias playas de Portugal salió la doña Amparo María, regente de esta graduada.

—De paso para Figueira da Foz estuvo en ésta, procedente de Almedral, don Teodomiro Romero Bocerra.

—Ha marchado a Don Benito don Fernando Cruz Guerra.

—Salido para Sevilla don Godofredo de la Torre, propietario.

—Con dirección a Figueira da Foz y con objeto de pasar la temporada veraniega, salieron la señora de García y sus bellas hijas Pitá, Enriqueta y Julia.

Restablecido

Se encuentra ya restablecido de la enfermedad que padeció, el maestro de la escuela municipal de San Roque, don José Barriga Martínez.

Lo celebramos.

Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, la esposa del acreditado modisto don Juan Rodríguez Acedo.

Aceite de oliva

Superior, con menos de cinco grados de acidez, se vende a 2 pesetas en casa de Gervasio Salmerón, 56. Teléfono 251.

AUDIENCIA

Señalamientos para mañana lunes

Sección primera

Juzgado de Castuera; delito, atentado; procesados, Manuel Montero y otros; fiscal, señor Caballero Romo; querellante, letrado señor Hermida, y procurador, señor Durán; defensa, letrado señor Fernández de Molina, y procurador, señor Velasco.

Juzgado de Badajoz; delito, caza; procesado, Manuel Martínez Panadero; fiscal, señor Caballero Romo; defensa, letrado señor Sardina, y procurador, señor Salinero.

Sección segunda

Juzgado de Almadenejo; delito, hurto; procesados, José Martínez Rodríguez y otros; fiscal, señor Caballero Romo; defensa, letrado señor Sardina, y procurador, señor Serrano Fernández.

DOCTORES GARCÍA HERRERO

PIEL, VENERBO SIFILIS

Calle de la Constitución, 2 pral.—BADAJOZ

Teléfono 587

LA ERMITA DE LA SOLEDAD

Apreciaciones

Como consecuencia de un artículo suscrito por A. T. en *Correos de La Mañana* referente al derribo de la iglesia de la Soledad para trasladarla al convento de Santa Ana, se ha promovido un estado de opinión favorable, ya que con esta importantísima reforma saldría beneficiada una de las vías de más tránsito de la capital.

No faltan—claro está—algunos de opinión contraria al derribo, para cuya defensa sustentan, a juicio nuestro, erróneos argumentos, que no obstante creemos sinceros y respetables, ya que toda opinión, cuando de ella se desprende nobleza de juicio, merece respetarse, puesto que responde a una particular apreciación de las cosas.

A estos pues, a los que refutan y defendían con tesón diferente punto de vista al nuestro, oponemos nuestra creencia firmísima de que ni la tradición ni el culto pierden nada por el traslado de la Santísima Virgen de la Soledad. Y la idea nos parece tanto más admirable ya que tan importante reforma es de realización fácil, de costo relativamente económico y sobre todo como razón suprema ante la cuantiosa rendimientos, que es de absoluta y trascendental necesidad.

Cuando en

Ayuntamiento

Celebra sesión la Comisión Permanente

Acuerdos tomados

En la tarde de ayer se reunió, en sesión ordinaria, la Comisión municipal Permanente.

Presidió el alcalde, señor Del Solar, y asistieron los vecinos propietarios señores Blanco Alcántara, Vacas, Guzmán, Luna y Lucengui, y el sustituto señor Seavádra.

La presidencia declaró abierta la sesión.

Leídas y aprobadas las actas de la sesión ordinaria del sábado y de la extraordinaria del domingo, se entró en el orden del día.

Se da cuenta de un oficio del alcalde de Santibáñez de Béjar dando cuenta de haber sido dado de alta en aquella ciudad, como vecino de la misma, a Pedro González Muñiz, que hasta hace poco tiempo lo fué de esta capital.

En consecuencia se acuerda dar de baja a dicho señor del padrón de vecinos de Badajoz.

Pasan esto seguido el expediente de San Roque cuatro instancias solicitando terrenos en dicha barriada, suscritas por Luís Díaz Blázquez, Francisco Martínez López, Isidro Calado Bueno y Mateo Sánchez Rabazo.

A este propósito el señor Alcalde da cuenta de que para tratar del aspecto legal del mencionado expediente se reunió ayer la Comisión de Gobernación y que tiene el propósito de que cuando se celebre la sesión próxima de la Permanente puedan traerse a conocimiento de la misma los informes de las tres Comisiones municipales, que por precepto deben emitir informe.

Diligentemente informado el expediente de licencia para una niña, hija de la vecina de esta ciudad Josefina Rodríguez, se acuerda conceder el socorro correspondiente y dar cuenta de este acuerdo a la Junta de Protección a la Infancia para evitar la posible duplicidad de socorros.

Pasa asimismo a informe de la correspondiente Comisión una instancia de Francisco Hinchado Barbosa, que solicita una plaza de manguero.

Se acuerda dar el informe del arquitecto y de la Comisión de Gobernación una instancia del empleado del Ayuntamiento Manuel Caro Vinagre, que pide se le aumente una habitación más a su vivienda en las Casas Constitutivas, porque su numerosa familia tiene que vivir dividida en las únicas dos piezas en que vive.

Se concuerda un mes de permiso al médico de la Beneficencia municipal don Juan Soriano, previo informe favorable del médico jefe de la Beneficencia municipal, don Fernando Pintos.

Se concede autorización, previo informe favorable del arquitecto para cada caso a los señores siguientes:

A don Francisco Bartolomé Castro, para edificar una casa sobre un solar de la rienda del Pilar, número 25.

A don Ignacio Torrado, para hacer obras en la fachada de la casa donde ha de instalarse en la plaza de la Constitución el café Mercantil.

A don José Rodríguez Bejarano, para convertir en portada una ventiana de su casa, número 31, de la calle de Mañéndez Valdés.

Respecto de una instancia presentada por el vecino Manuel Martínez para efectuar obras en su casa que dice ser de su propiedad en la barriada de San Roque, el Ayuntamiento acuerda, con arreglo al informe de la Secretaría, oponerse a esta concesión, por no reconocer al solicitante título alguno.

118 *Periódico de CORREO DE LA MAÑANA*

VILLATRACÍA DE LOS BARROS

En el Ayuntamiento

En la sala capitular del Ayuntamiento se reunió en la noche de ayer todos los gremios comerciales de la localidad, bajo la presidencia del señor concejal Villanueva, para proceder armónicamente a la implantación y distribución conveniente de las horas permitidas por la jornada mercantil.

El señor Alcalde manifestó a los reunidos la obligación ineludible que existe para el exacto acatamiento a las leyes, las cuales hará cumplir inexorablemente.

Advertir que se provean de matrícula aquellos individuos que ejerzan el comercio sin los indispensables requisitos legales a que están obligados.

Lee el cuadro de multas que se originan de las infracciones referentes a la reglamentación del trabajo mercantil, trazando el cauce normal de sus tramitaciones por el Juzgado de instrucción de la cabeza de partido.

Para dar lectura del oficio dirigido a esta Alcaldía por el Instituto de Reformas Sociales para que la jornada mercantil se cumpla en esta plaza como corresponde, finalizando con algunas consideraciones sobre los pactos colectivos.

Los gremios exponen distintos puntos de vista de conformidad con los intereses peculiares de cada uno de ellos, estableciéndose encontradas discusiones. Hay momentos que la controversia es confusa, agitándose por la presencia repetidas veces la campanilla; también ha de declinar un honor a la verdad, que en las discusiones predomina el apasionamiento.

A más sobresalió constantemente la falta de conocimiento de las leyes por una mitad parte del comercio, mostrándose el caballeroso alcalde, señor concejal Villanueva, muy benevolente, esforzándose con seriedad en refutar sus infundadas pretensiones.

El señor Alcalde propone con su lenguaje aspirar a transacción elevar consultas al Instituto de Reformas Sociales, si así lo crea pertinente el comercio.

Se establecen veras distribuciones de horario para la jornada, según los distintos gremios de abacería, confección y tejidos, que se confeccionarán bajo forma de pacto para que se rubricen por los señores jefes y dependientes. —José Bermejo.

Julio 12 1924.

DR. MACHÍN-ORTÍZ DÍAZ

MÉDICO-DENTISTA

CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 4 A 7

Arias Montano, 30, pral. Badajoz

TELÉFONO 448

Registro civil

Migraimiento de población habido en esta capital durante el día 12 del actual:

Fallecidos.—Isidro Romero Navarro, de dos años, siesta a San Pedro Alcántara, 39

Jacinto Rodríguez Amador, de cinco años, enterrado agua. Dobledos 31.

Nacidos.—Isabel González García, Alijados, 20.

Antonio Peral Cervajal, Barriada Estación.

Matrimonios.—Antonio Robles Macías con Purificación González Suárez.

TELÉFONO 448

Se vende

una máquina de escribir marca «Remington», último modelo, habiéndose usado sólo unos días. Darán razón en esta Advertización.

Doctor P. Díaz

OCLISTA

MÉDICO MILITAR

Ambato, número 28.—MERIDA

zada. Se forma era irregular, y se hallaba tan rodeado de árboles y de matorrales, que, aunque era favorecido, formaba un nido profundo y casi inaccesible. Pero cuando cabría el esfuerzo las verdades de la primavera, y los arbustos desplegaban sus rizadas y galas materias, casando las ramas de los árboles, estrechándose en todas direcciones, formaban un toldo impenetrable a los rayos del sol, aquél paraíso habría sido elegido por un joven poeta para componer en él sus primeros versos, o por dos amantes para hacerse en él sus primeras declaraciones.

Pero los recuerdos que estos espacios suscitan en el pensamiento resaltan que el paraje era de una naturaleza muy distinta. Bertram, al examinar atentamente, sintió que una nube sombra le oscurecía las sienes. Mag, después de haber dicho en voz baja, «¡Sí, sí, sí!», miró Bertram con ojos espantados y le dijo: «¡Lo siento!

—Si, contestó el joven, aunque muy imperfectamente.

—Aquí fué, continuó ella, donde le echaron del caballo; yo estaba oculta detrás de esa almáciga de espino.

Le vi llorar, le oí pedir misericordia; pero el infierno había cesado entre las manos de magas gatas que no conocían sentimiento de dolor. A mí os voy a enseñar la vereda que tomé la última vez que os llevé en mis brazos.

—¿Y qué llevaste a aquella gente?

—Ahora, dijo la gitana, es necesario que prodigamos nuestra astucia.

Paréjeron los tres en marcha, caminando siempre delante la gitana.

Bertram le dijo al oído a Diamond: —Hay en todo esto un misterio inexplicable, pero no nos serviremos de nuestras armas si en caso de absoluta necesidad. Obedezcáis como vos que yo digo.

Contestó Diamond con un gesto significativo, y ambos siguieron a su condutora paso a paso, atravesando campos, praderas y brezales. Llevólos ella al bosque de Warfoot por el mismo sendero que pisó el viejo Eliazagowian, cuando se dirigió corriendo a Darclegh en busca de su hijo, el día que fue asesinado el infierno Frank Kennedy.

—Si, contestó él, joven, aunque muy imperfectamente.

—Aquí fué, continuó ella, donde le echaron del caballo; yo estaba oculta detrás de esa almáciga de espino.

Le vi llorar, le oí pedir misericordia; pero el infierno había cesado entre las manos de magas gatas que no conocían sentimiento de dolor.

—A mí os voy a enseñar la vereda que tomé la última vez que os llevé en mis brazos.

—Cada día viene a través de la arboleda, sin seguir ningún sendero, hasta que por mi decide que es imposible que se asociera en la playa. Siguió caminando la gitana con rapidez entre las rocas, y, bordeándose justo a un fragmento de peña que estaba desprendido de la montaña pedregosa. Aquí fué, dijo ella a Bertram en voz baja, donde fué hallado su espíritu.

—Y a quién vamos a prender? ¿Quién es precisamente que habrá preguntado Bertram?

—Las piedras son bolas, y la piedra es una piedra, dijo Merrillic, soy bastante inteligente en eso.

—Amo, también a Diamond con otros diez cachorros de la infancia, y dije a como lo había hecho hasta entonces,

que iba a dar a su número de rocas, y los condijo finalmente por un palo de encina un par de garrotas de bellota que era la mejor de sus armas.

—A mí no hacía mal, ninguna idea de temor o de asombro.

Presentó la vieja un varo de aguardiente a cada uno. Bertram, Diamond y yo, como se dice, pero Bertram lo tomó con igual cantidad de agua.

—Y usted, señora, dijo el labrador a su huésped, no toma nada?

—Nada necesito yo, respondió ella; pero ahorita la beberé sola misma. No está bien que vaya con las manos desbordadas. Pero no se sirvió de ellas sino en caso de grande apuro. (Coged vivo, entreyegue a la justicia; ¡tú eres que me basta!

—Y a quién vamos a prender? ¿Quién es precisamente que habrá preguntado Bertram?

—Las piedras son bolas, y la piedra es una piedra, dijo Merrillic, soy bastante inteligente en eso.

—Amo, también a Diamond con otros diez cachorros de la infancia, y dije a

como lo había hecho hasta entonces,

que iba a dar a su número de rocas,

y los condijo finalmente por un palo de encina un par de garrotas de bellota que era la mejor de sus armas.

—A mí no hacía mal, ninguna idea de temor o de asombro.

—A mí no hacía mal, ninguna idea de temor o de asombro.

—A mí no hacía mal, ninguna idea de temor o de asombro.

—A mí no hacía mal, ninguna idea de temor o de asombro.

—A mí no hacía mal, ninguna idea de temor o de asombro.

—A mí no hacía mal, ninguna idea de temor o de asombro.

—A mí no hacía mal, ninguna idea de temor o de asombro.

—A mí no hacía mal, ninguna idea de temor o de asombro.

—A mí no hacía mal, ninguna idea de temor o de asombro.

—A mí no hacía mal, ninguna idea de temor o de asombro.

—A mí no hacía mal, ninguna idea de temor o de asombro.

—A mí no hacía mal, ninguna idea de temor o de asombro.

—A mí no hacía mal, ninguna idea de temor o de asombro.

—A mí no hacía mal, ninguna idea de temor o de asombro.

—A mí no hacía mal, ninguna idea de temor o de asombro.

—A mí no hacía mal, ninguna idea de temor o de asombro.

—A mí no hacía mal, ninguna idea de temor o de asombro.

—A mí no hacía mal, ninguna idea de temor o de asombro.

—A mí no hacía mal, ninguna idea de temor o de asombro.

—A mí no hacía mal, ninguna idea de temor o de asombro.

—A mí no hacía mal, ninguna idea de temor o de asombro.

—A mí no hacía mal, ninguna idea de temor o de asombro.

—A mí no hacía mal, ninguna idea de temor o de asombro.

—A mí no hacía mal, ninguna idea de temor o de asombro.

—A mí no hacía mal, ninguna idea de temor o de asombro.

—A mí no hacía mal, ninguna idea de temor o de asombro.

—A mí no hacía mal, ninguna idea de temor o de asombro.

—A mí no hacía mal, ninguna idea de temor o de asombro.

—A mí no hacía mal, ninguna idea de temor o de asombro.

—A mí no hacía mal, ninguna idea de temor o de asombro.

—A mí no hacía mal, ninguna idea de temor o de asombro.

—A mí no hacía mal, ninguna idea de temor o de asombro.

—A mí no hacía mal, ninguna idea de temor o de asombro.

—A mí no hacía mal, ninguna idea de temor o de asombro.

—A mí no hacía mal, ninguna idea de temor o de asombro.

—A mí no hacía mal, ninguna idea de temor o de asombro.

—A mí no hacía mal, ninguna idea de temor o de asombro.

—A mí no hacía mal, ninguna idea de temor o de asombro.

—A mí no hacía mal, ninguna idea de temor o de asombro.

—A mí no hacía mal, ninguna idea de temor o de asombro.

—A mí no hacía mal, ninguna idea de temor o de asombro.

—A mí no hacía mal, ninguna idea de temor o de asombro.